

# ANDARES PELIGROSOS: REEXPLORANDO LA VIOLENCIA CRIMINAL EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

---

## **DANGEROUS WALKS:**

*RE-EXPLORING CRIMINAL VIOLENCE ON MEXICO'S NORTHERN BORDER*

**Olga Nacori López-Hernández**

 [orcid.org/0000-0001-6173-2860](https://orcid.org/0000-0001-6173-2860)

El Colegio de Tamaulipas

México

[nacori.lopez@gmail.com](mailto:nacori.lopez@gmail.com)

**Oscar Misael Hernández-Hernández**

 [orcid.org/0000-0002-5882-8789](https://orcid.org/0000-0002-5882-8789)

El Colegio de la Frontera Norte

México

[ohernandez@colef.mx](mailto:ohernandez@colef.mx)

### **Abstract**

*Our purpose in this paper is to re-explore criminal violence in two cities from the northern border of Mexico, specifically Ciudad Juárez, Chihuahua and Matamoros, Tamaulipas. We begin from a relational approach and phenomenological dimension of criminal violence, defining it as a procedural, multi-causal, and multidirectional field of power, but also as a field of power experienced and portrayed by those who exert and suffer it in everyday life. Methodologically, we use autoethnography as a useful tool to understand the social and subjective context of criminal violence that we experience in this border region.*

**Keywords:** *Criminal Violence, Northern Border, Autoethnography.*

### **Resumen**

Nuestro propósito en este trabajo es reexplorar la violencia criminal en dos ciudades de la frontera norte de México, específicamente en Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas. Partimos de un enfoque relacional y una dimensión fenomenológica de la violencia criminal, definiéndola como un campo de poder procesual, multi-causal y multidireccional, pero también como un campo de poder vivido y significado por quienes la ejercen y quienes la padecen en la vida cotidiana. Metodológicamente utilizamos la autoetnografía como una herramienta útil para comprender el contexto social y subjetivo de la violencia criminal que nosotros vivimos en ciudades de esta región fronteriza.

**Palabras clave:** violencia criminal, frontera norte, autoetnografía.

## Introducción

Desde hace poco más de una década, en México la violencia derivada de las confrontaciones entre grupos del crimen organizado y entre éstos y las fuerzas de seguridad del Estado ha sido objeto de análisis, debates públicos y reflexiones, además de las denominadas labores de inteligencia de dependencias federales que recopilan, procesan y analizan información para la toma de decisiones y el diseño de estrategias en la materia. Las escaladas de violencia no son nuevas en el país, pero bien podría elegirse el 2006, el primer año del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, como el parteaguas del incremento de la violencia.

No obstante, como señala Morales Oyarbide: “Ni el narcotráfico ni la lucha de los gobiernos mexicanos para erradicarlo o contenerlo, son nuevos”; lo nuevo fue “hacerlo mediante un ataque frontal, en todo el territorio, durante todo el tiempo, a las organizaciones traficantes” (2011a: 1). Por supuesto, esto ocurrió cuando el gobierno mexicano lanzó la llamada guerra contra el narcotráfico o guerra contra el narco; una estrategia de seguridad que consistió en recurrir a las fuerzas armadas para contener la escalada de violencia y que tuvo como consecuencia un incremento exacerbado de los delitos de alto impacto (extorsión, secuestro y homicidio) (Atuesta, 2018). Esta estrategia es considerada un conflicto armado que dejó más de 100 mil personas muertas en sólo seis años (Infobae, 2020).

Algunos analistas concuerdan en que esta estrategia fracasó porque no logró abatir a los cárteles o grupos del crimen organizado, mientras que la violencia y la violación de derechos humanos aumentaron, lo que ha suscitado cuestionamientos de la soberanía y la gobernabilidad del Estado mexicano en su propio territorio (Morales Oyarbide, 2011b; Pérez Lara, 2011; Rosen y Zepeda Martínez, 2015). Como consecuencia de todo esto, la violencia se volvió cotidiana y visible no sólo en los enfrentamientos entre fuerzas del Estado y grupos criminales, sino también entre estos últimos e incluso entre ellos y ciudadanos que han sido testigos, víctimas y también protagonistas de actos violentos.

En el norte del país no ha sido la excepción: hasta la fecha la violencia persiste y se expresa en confrontaciones entre las fuerzas de seguri-

dad del Estado mexicano –como la Guardia Nacional y el Ejército– y los grupos criminales que operan en la frontera México-Estados Unidos –como el Cártel del Golfo (CDG) en Matamoros, el Cártel del Noreste (CDN) en Nuevo Laredo, El Cártel de Juárez, el Nuevo Cártel de Juárez y La Línea en Ciudad Juárez y sus disputas con el Cártel de Sinaloa (CS) o alianzas con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)– (BACRIM, 2020; Raphael, 2021). Ante esta situación, el fenómeno ha sido analizado en diferentes disciplinas de las ciencias sociales, incluso objeto de producción cinematográfica.

En el primer caso se encuentran análisis enfocados en las políticas antidrogas que han implementado México y Estados Unidos ante la ola de violencia y, particularmente, los programas de seguridad transfronteriza o binacional (Freeman, 2008; Flores, 2018), así como reflexiones en torno a la inseguridad en los estados norteños o fronterizos de México y las limitaciones en materia de seguridad (Ramos, 2011 y Arzalluz Solano y Zamora Carmona, 2017); estudios en torno a la rentabilidad del tráfico de drogas y de otras mercancías ilícitas para el crimen organizado en el norte del país (Sandoval, 2011); y trabajos que hacen énfasis en el impacto de la violencia entre grupos vulnerables, como los jóvenes (Flores Ávila y de la O, 2012), los migrantes (Izcara Palacios, 2017) o los desaparecidos como víctimas de la guerra contra las drogas (Robledo Silvestre, 2015).

Otras vertientes de los análisis sociales se han enfocado, por un lado, en la narcocultura derivada de dicho conflicto o guerra contra el narcotráfico, destacando que más allá de los narco-corridos, en la frontera norte se ha gestado una subcultura de la violencia en la música y el folklore (Campbell, 2007); por otro, han destacado que la militarización y el conflicto armado más bien han derivado en la construcción de procesos y narrativas de seguridad que sólo benefician a grupos políticos y empresariales, tanto de México como de Estados Unidos (Correa-Cabrera, 2020).

Desde el cine, la violencia en el norte del país ha sido representada en películas como *Sicario: Tierra de nadie*, dirigida por Denise Villeneuve en 2015. Se trata de una producción que retrata la guerra contra las drogas en México, la corrupción institucional y la intervención clandestina

de agencias de los Estados Unidos en regiones fronterizas como El Paso-Ciudad Juárez. El *rating* fue tal que en el 2018 se estrenó la secuela de la película, *Sicario: Día del soldado*, ahora dirigida por Stefano Sollima. En esta última más bien se hace énfasis en la reproducción de la violencia criminal a través de figuras paradigmáticas como los sicarios, los paramilitares, los abogados y, por supuesto, los narcotraficantes en ciudades específicas de la frontera norte de México.

Otro ejemplo cinematográfico es *La Civil*, película dirigida por Teodora Ana Mihai en 2021. Es una coproducción entre México y Bélgica que rescata la historia de Miriam Rodríguez: una mujer de San Fernando, Tamaulipas, cuya hija fue secuestrada en 2012, rastreó a los asesinos, fundó un colectivo de familiares de desaparecidos y fue asesinada el 10 de mayo de 2017. La película no sólo retrata los matices particulares de la violencia en la vida de una víctima, sino también resalta los múltiples actores y aristas que intervienen en la producción de dicha violencia a nivel regional.

Como se observa, desde las ciencias sociales y desde el cine la violencia ha sido objeto de estudio en la frontera norte de México. El uso de metodologías académicas o cinematográficas sin duda ha contribuido a comprender la violencia en la región, a pesar del sesgo que puede existir al construir o narrar la violencia, o las estrategias metodológicas que se usan para analizarla (Maldonado Aranda, 2014). No obstante, ¿cómo viven, significan y representan la violencia aquellas personas que estudian algunas de sus expresiones?, ¿cuáles son sus experiencias si, además, residen o han residido en los lugares de estudio? Éstas son algunas preguntas que formulamos en este artículo, cuyo objetivo es reexplorar la violencia criminal desde la perspectiva de quienes investigan en dos ciudades fronterizas: Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas.

Nosotros aludimos a la violencia criminal porque planteamos que es necesario adjetivar la violencia, al igual que contextualizarla. Como mostramos en el apartado siguiente, definimos este concepto como un campo de poder procesual, multicausal y multidireccional que se hace visible a través de expresiones y acontecimientos de confrontación entre grupos criminales o

entre éstos y las fuerzas de seguridad del Estado; paralelamente lo definimos como un campo de poder vivido y significado por quienes ejercen dicha violencia y por quienes la padecen.

Proponemos reexplorar –y no explorar o analizar preliminarmente– la violencia criminal por tres razones: 1) Porque los autores somos oriundos y/o residentes de la frontera norte del país y, desde hace algunos años, hemos analizado el fenómeno con relación a los derechos humanos, el activismo, la impunidad y la inseguridad (Vázquez y López-Hernández, 2015a y 2015b; López-Hernández, 2017); o bien con relación específica al crimen organizado, la migración, los jóvenes y los regímenes ilícitos (Hernández-Hernández, 2017, 2019 y 2020). 2) Porque a diferencia de nuestros estudios previos –y de otros sobre el tema–, aquí presentamos un ejercicio autoetnográfico que resalta nuestras experiencias *con* (y no sobre) la violencia criminal. Y 3) Porque dicho ejercicio lo hacemos pensando en las repercusiones personales y profesionales, por ejemplo, en los procesos de investigación, que tiene abordar este tema y, al mismo tiempo, ser nativo y/o vivir en el lugar de estudio, algo que pocas veces se destaca en las ciencias sociales.

Por esta última razón fue que elegimos Ciudad Juárez y Matamoros. Se trata de dos ciudades típicas de la frontera norte de México que, sin duda, tienen una larga historia relacionada con el tráfico de drogas, los grupos criminales, la militarización, los feminicidios, la migración indocumentada y, en general, la relación entre violencia y crimen organizado (Monárrez Frago y García de la Rosa, 2008; González Reyes, 2009, y Correa-Cabrera, 2014). No negamos que otras ciudades de México también tengan historias de violencia criminal, incluso más que Ciudad Juárez o Matamoros. Después de todo, como afirmaron Desmond Arias y Goldstein (2010), si algo tienen en común las ciudades latinoamericanas, es la democracia de la violencia y la degradación de la civilidad.

En ese tenor, Ciudad Juárez y Matamoros pueden ser consideradas ciudades típicas de la frontera norte de México porque la violencia criminal ha sido una constante desde hace décadas, al grado de poder ser catalogadas como “sociedades extremadamente violentas”, parafraseando a Gerlach (2015), en virtud de que gran parte de su población ha sido víctima de

una violencia física masiva –los feminicidios en Ciudad Juárez son un ejemplo (Monárrez Frago-  
so, 2009)– y el narco-canibalismo en Matamoros  
es otro (Lomnitz, 2022), en la que a veces algu-  
nos grupos (delictivos) participan en contubernio  
con el Estado.

Desde esta perspectiva, consideramos que  
nuestro ejercicio autoetnográfico puede ser útil  
para comprender el contexto social y subjetivo  
de la violencia criminal en ciudades de esta re-  
gión fronteriza, aunque durante un arco tempo-  
ral acotado. El artículo lo hemos dividido en cin-  
co apartados. En el primero exploramos el anda-  
maje teórico que sustenta a esta investigación;  
luego, explicitamos la perspectiva metodológica  
a partir de la cual sistematizamos nuestras ex-  
periencias para comprender la violencia criminal  
en la frontera norte; en el tercer y cuarto apar-  
tados construimos una narrativa dentro de un  
marco relacional de la violencia criminal vivida  
y cómo éstas ejemplifican la modificación de la  
vida cotidiana, los espacios (in)seguros y el ju-  
venicidio, las manifestaciones de la violencia y  
los recursos de la delincuencia; para, por último,  
esbozar algunas conclusiones.

## **Violencia criminal: una noción general**

Hace casi dos décadas, Scheper Hughes y Bour-  
gois afirmaron que “la violencia es un concepto  
escurridizo: no lineal, productivo, destructivo y  
reproductivo” y por esa misma razón, agregan  
los autores, “podemos hablar de cadenas, espi-  
rales y espejos de violencia o, como preferimos,  
un continuo de violencia” (2003: 1). La obser-  
vación sin duda es importante; sin embargo, no  
se trata de una definición del concepto, por lo  
que en este apartado nos proponemos hacer al-  
gunas precisiones en torno a los debates sobre  
la violencia, para después hacer una propuesta  
teórica sobre la violencia criminal.

La primera precisión es que desde hace al-  
gunos años se ha puntualizado que al menos  
en el contexto nacional, “los estudios en torno  
a la violencia mexicana parten de definiciones  
ambiguas, poco claras, polisémicas y heterogé-  
neas” (Enciso, 2017: 28). Esto no ha menguado  
la producción de estudios sobre el tema, aunque  
sí ha generado un debate teórico sobre lo que se  
entiende por violencia o cómo conceptualizarla.  
La idea es que, al existir un problema epistemo-

lógico –incluso político–, se carece de un marco  
analítico de la violencia, que se pueda generali-  
zar, incluso replicar en diferentes tiempos, luga-  
res y situaciones de interacción.

Tales planteamientos, derivados de un semi-  
nario sobre violencia y paz, han llevado a pensar  
en diferentes opciones. Por un lado, en hablar  
de la violencia en plural considerando los dife-  
rentes contextos regionales donde se produce;  
por otro, a desistir de los intentos de conceptua-  
lización y más bien centrarnos en las causas de  
la violencia; y, por último, en considerar la sub-  
jetividad del concepto y pensar en soluciones,  
propuestas viables para prevenirla o erradicarla  
(Enciso, 2017: 28-29). Como se observa, el de-  
bate oscila entre objetivar la violencia y forjar un  
concepto sólido, o más bien pensar en su subje-  
tividad y diseñar alternativas.

La segunda precisión es que podemos cues-  
tionar el debate teórico sobre la ambigüedad  
conceptual de la violencia, en parte, cuando  
observamos algunas definiciones. Por ejemplo,  
Concha-Eastman afirma que “la violencia es una  
acción intencional del uso de la fuerza o el po-  
der con un fin predeterminado, por el cual una o  
más personas producen daños físicos, mentales  
o sexuales, los cuales lesionan la libertad de mo-  
vimiento o causan la muerte de otras personas,  
a veces incluyéndose ellas mismas” (2002: 44).  
Para el autor, tales actos pueden suceder en es-  
pacios privados o en espacios públicos.

Por otro lado, para autoras como Buvinic *et al.*,  
la violencia más bien se define como “el uso  
o amenaza del uso de la fuerza física o psicoló-  
gica, con intención de hacer daño” (2005: 167) y  
en sus varias manifestaciones (homicidio, robo,  
secuestro, violencia doméstica) “es uno de los  
mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de  
la población de América Latina” (Buvinic *et al.*,  
1999). Como se observa, la noción de violencia  
incluye tanto el uso de la fuerza como la ame-  
naza de usarla; ambas categorías son esencia-  
les para comprender las percepciones sobre la  
violencia y seguridad en regiones y situaciones  
específicas.

Finalmente, podemos retomar la definición  
de Žižek, quien concibe la violencia como “las  
más sutiles formas de coerción que imponen re-  
laciones de dominación y explotación, incluyen-  
do la amenaza de la violencia” (2009: 18). Por  
supuesto, muchas veces la violencia o sus for-

mas de expresión no son tan sutiles, sino más bien drásticas, incluso brutales. Más allá de ello, Žižek está aludiendo a una violencia que él denomina sistémica (u objetiva) pero que, al mismo tiempo, considera que está articulada con una violencia subjetiva (la de agentes sociales, individuos malvados) y otra simbólica (la de ideologías, humillaciones, exclusiones).

Como se observa, cuestionamos el debate sobre la ambigüedad conceptual de la violencia, porque al parecer, al menos entre algunos autores y autoras, hay un consenso relativo al definirla: ya sea como el uso de la fuerza física o psicológica, el uso del poder, de la coerción, el ejercicio de relaciones de dominación o explotación; y la intención o consecuencia de daños múltiples. Nos parece que, a pesar de las discusiones sociológicas, antropológicas o filosóficas, hay un consenso relativo al hablar de la violencia en general. Otro debate teórico es pensar en los niveles de la violencia (estructural, cultural, directa), los tipos (física, psicológica, sexual) o sus adjetivaciones.

La tercera precisión deriva de esta última observación. Nosotros consideramos que, a pesar de los debates o consensos teóricos antes descritos, es necesario adjetivar la violencia. Obviamente se trata de un posicionamiento académico que responde al interés de hablar sobre violencia criminal, pero también de un posicionamiento personal, de un “yo narrativo” para compartir y comprender una serie de eventos vividos e inscritos temporal y espacialmente (Somers y Gibson, 1993). Por supuesto, no somos los primeros que proponemos hablar de violencia criminal. Como enseguida mostramos, existen algunos precedentes con definiciones endebles, pero que invitan a pensar en un intento de conceptualización.

Un caso es el estudio de Pereyra (2012: 429), quien en el contexto de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, iniciada en 2006 en México con el presidente Felipe Calderón, analizó las relaciones de poder que suscitaron la violencia criminal en el país. Aludió a dos modalidades de poder (soberanía y gubernamentalidad) para comprender el poder del narcotráfico y la lucha militarizada del gobierno. No construyó una definición de la violencia criminal en sí, aunque enfatizó que se trataba de las luchas desplegadas por las organizaciones de la droga (violencia

criminal) contra los cuerpos y acciones militares (violencia militar).

Otro caso es el trabajo de Madrueño (2016: 48) quien, al estudiar la interrelación entre instituciones y violencia criminal, definió esta última “como un indicador agregado” que se medía a partir del análisis de estadísticas oficiales sobre: 1) delitos relacionados con drogas; 2) tráfico de personas; 3) asaltos y robos; 4) violencia sexual a escala nacional; 5) homicidios intencionales; y 6) secuestros a nivel nacional. Para el autor, se trataba de una aproximación mínima para estudiar una realidad más compleja, en especial el impacto en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Otros precedentes son más bien alusiones sobre la coproducción de la violencia criminal o clasificaciones de ésta. Cruz, por ejemplo, plantea que la violencia criminal es “perpetrada por agentes del Estado cuyo fin último [...] es el desarrollo de economías criminales”, pero también que “está frecuentemente vinculada a estructuras legales e ilegales creadas originalmente para combatir de manera extraordinaria al crimen” (2010: 80). Schedler (2015: 67), por otro lado, afirma que existen diversas modalidades de violencia criminal, tales como la selectiva (de criminales contra criminales, funcionarios o civiles), la indiscriminada (del crimen organizado o de agentes del Estado) y la aleatoria (de combatientes privados o públicos para dañar a civiles).

La cuarta y última precisión que hacemos es presentar nuestra propuesta teórica sobre la violencia criminal. Con base en los prolegómenos y retomando a Hernández-Hernández (2019: 92), aquí definimos la violencia criminal “como un campo de poder procesual, multicausal y multidireccional no limitado a la violencia homicida, sino que se despliega como un abanico de expresiones”, entrelazadas y visibles en acontecimientos como los narcobloqueos, las balaceras, los secuestros, las amenazas o una política del miedo propagada en la sociedad. Simultáneamente, definimos la violencia criminal como un campo de poder vivido y significado por quienes le ejercen y quienes la padecen de una u otra forma, es decir, tanto por victimarios, como por víctimas o testigos de dicha violencia criminal.

Argumentamos que la violencia criminal es procesual porque al menos en México tiene una

historia reciente (2006-2012), o quizás más visible, caracterizada por el conflicto armado interno entre las fuerzas de seguridad del Estado y los cárteles de la droga en diferentes ciudades del país, entre ellas Ciudad Juárez y Matamoros. Es multicausal porque no es exclusivamente cometida por organizaciones delictivas sino también por agentes y grupos institucionales que operan al margen de la ley (Schedler, 2015). Es multidireccional porque, al ser un campo de poder en disputa y resistencia, adopta diferentes formas o expresiones que no sólo son vividas por quienes la ejercen, sino también por quienes la padecemos y sorteamos en la vida cotidiana desde diferentes lugares y posiciones.

Reconocemos que se trata de una definición amplia, que puede caer en la ambigüedad teórica criticada al inicio, o bien en confusiones conceptuales al adjetivar la violencia como criminal (Buvinic *et al.*, 1999: 168-169). Sin embargo, para nuestros propósitos es útil por dos razones vinculadas entre sí: por un lado, porque se trata de un enfoque relacional (lo procesual, multicausal y multidireccional de los acontecimientos) y por otro porque incluye una dimensión fenomenológica, es decir, centrada en los actores (víctimas, victimarios, testigos) y sus experiencias significativas en eventos o acontecimientos.

Como mostraremos más adelante, precisamente este enfoque y dimensión permiten comprender diferentes aristas de la violencia criminal, desde experiencias y narrativas de quienes la viven como ciudadanos comunes, en tiempos y lugares específicos como son las ciudades de la frontera norte de México.

### **Autoetnografía: recorriendo el camino andado**

En las ciencias sociales en general y en la antropología en particular, las múltiples aproximaciones metodológicas han permitido explorar fenómenos sociales desde diversas perspectivas. El estudio de la violencia y las violencias ha obligado a quienes investigamos a replantearnos nuestros acercamientos, ya sea por riesgo o por una supuesta saturación del tema. En todo caso, apostar por metodologías poco comunes responde a la necesidad de comprender la violencia desde otra óptica.

La autoetnografía es una herramienta que posibilita exponer los resultados de la investigación a partir de la descripción y análisis de forma sistemática de la experiencia personal, el yo, para comprender la experiencia cultural, el nosotros situado a través de una narrativa que dé cuenta de un proceso relacional (Ellis, *et al.*, 2019). Es decir, una narratividad conceptual. Ésta enmarca a los fenómenos sociales en una trama situada temporal y espacialmente, que se reviste de sentido a partir de las narraciones de los sujetos y que adquiere un carácter relacional. La narrativa conceptual contiene dos elementos, a saber: i) la identidad narrativa o “yo narrativo”; y ii) el marco relacional (Somers y Gibson, 1993). Aquí retomamos estos elementos para nuestro ejercicio autoetnográfico.

El yo narrativo considera que los sujetos actúan a partir de las relaciones en las que están incrustados y por las historias con las que se identifican. Es decir, las personas se ubican a sí mismas dentro de un momento procesual y secuencial de episodios vitales específicos y, por tanto, actúan de cierta manera porque de no hacerlo violarían el sentido de estar en ese momento y lugar en particular; caso contrario si la narrativa hegemónica fuera distinta a la prevaeciente. Esto es, las identidades narrativas se constituyen y reconstituyen en el tiempo y a través del tiempo, no son estáticas.

Por otro lado, el marco relacional es una matriz de relaciones que influye en la identidad del sujeto dentro de escenarios, o tramas, que son modelados por las narrativas, las personas y las instituciones. Los marcos relacionales tienen historia, por lo que deben explorarse buscando modificaciones en las relaciones entre estas tres entidades (narrativas, personas e instituciones) (Somers y Gibson, 1993). Bajo esta óptica, recurrimos a nuestras experiencias como investigadores, el yo narrativo, en eventos de violencia criminal (la trama) dentro de un marco relacional (ser y vivir en la frontera, el entramado institucional donde nos desarrollamos profesional y personalmente, las políticas públicas de seguridad).

Ambos elementos nos fueron útiles para implementar la autoetnografía, pues nos permitieron construir narrativas conceptuales. En términos de proceso, más que un manual para la realización de una autoetnografía, Ellis *et al.* (2019) sugieren: 1) analizar la experiencia pro-

pia de manera sistemática utilizando el bagaje analítico de quien investiga; 2) considerar cómo otras personas experimentaron los eventos específicos para que la experiencia personal permita ejemplificar características particulares en un marco relacional; 3) producir un texto con lenguaje accesible al utilizar elementos de la escritura narrativa.

Nosotros seguimos la sugerencia y articulamos nuestra trama a partir de cuatro categorías: modificación de la vida cotidiana, redes sociales, manifestaciones de la violencia y recursos de la delincuencia. Cada una de estas categorías pretende mostrar cómo vivimos, significamos y representamos la violencia criminal en las ciudades donde las hemos estudiado, pero también donde residimos o hemos vivido. Es importante aclarar que cada uno construyó las tramas en torno a dos categorías pues la intención más que comparar es articular narrativas de experiencias disímiles de vivir en y con la violencia criminal. Es decir, las categorías mencionadas son los ejes que organizan nuestra autoetnografía, que se intersecan con nuestras particularidades de edad y de género.

Nosotros, ambos, tenemos experiencias disímiles en vivir y convivir en ciudades fronterizas. Olga Nacori nació y creció en Ciudad Juárez. Aunque tiene aproximadamente 12 años fuera de ella, sus investigaciones de posgrado abordaron el caso de Juárez en particular y de Chihuahua en general. No le es ajeno el contexto fronterizo porque, en principio, sus redes fami-

liares se encuentran asentadas en dicha ciudad; y porque ha pasado temporadas en la ciudad, ya sea realizando trabajo de campo, estancias de investigación o vacaciones. A su vez, Óscar Misael Hernández-Hernández es residente de Matamoros desde 2012, pero oriundo de la entidad. Para ambos, la experiencia como investigadores se vincula con la riqueza de conocer el lugar de estudio, lo que posibilitó un proceso etnográfico riguroso a partir del cual se han desarrollado diversas investigaciones (Vázquez y López-Hernández, 2015a y 2015b; López-Hernández, 2017; Hernández-Hernández, 2017, 2019 y 2020); pero, además, la posibilidad de configurar un proceso autorreflexivo sobre las experiencias vividas en ambas ciudades fronterizas.

Las experiencias, o tramas, recuperadas a través de la autoetnografía son diferentes y en ocasiones contrapuestas. Al irse y regresar esporádicamente, Olga Nacori tiene una trama que se configura con menos eventos de contacto de violencia directa y, además, posee una mirada de quien se va y vuelve. Es decir, construye un marco de relaciones y, por tanto, una identidad narrativa disímil de quien llega y se establece en un espacio-tiempo determinado, como en el caso de Oscar Misael. Este último, además, tiene una experiencia fraguada no sólo de investigar el fenómeno sino de convivir cotidianamente con él. Allende lo anterior, como observamos en la siguiente línea del tiempo, las tramas narradas coinciden con procesos de investigación particulares de cada uno de nosotros.

### Línea de tiempo (2011-2019)

Años	Oscar Misael en Matamoros	Olga Nacori en Ciudad Juárez
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un joven de Ciudad Victoria viaja a Matamoros y es golpeado y mutilado por <i>la maña</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primera vez en un asesinato.</li> <li>Trabajo de campo estudios de posgrado.</li> <li>Miedo exacerbado por ir a una fiesta.</li> </ul>
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llego a la frontera por razones laborales.</li> <li>Sin saber, cruzo un narcobloqueo en una avenida.</li> <li>Observo a chicos vendiendo huachicol.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesinato de Cris.</li> <li>Asesinato de dos mujeres fuera de la estación de policía. Vínculo familiar con una de las víctimas.</li> </ul>
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un chico del CDG llegó a una estética donde yo estaba.</li> <li>Observo a chicos uniformados vendiendo huachicol y huyendo.</li> <li>Entrevisto al chico que trabaja para <i>la maña</i> cruzando a migrantes.</li> </ul>	
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay una balacera muy cerca de mi casa.</li> <li>Un chico "halcón" me aborda en un <i>carwash</i>.</li> </ul>	
2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenció un retén "falso" en la salida de la carretera a Reynosa.</li> </ul>	

### Continúa Línea de tiempo

2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un amigo me explica el <i>modus operandi</i> de <i>la maña</i> para vender gasolina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Soy espectadora de un asesinato.</li> <li>Encuentro con sicarios de “La colonia”.</li> </ul>
2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intentan extorsionarme a nombre del Cártel del Golfo.</li> </ul>	
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observo de lejos que jóvenes de <i>la maña</i> entregan despensas.</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia con base en experiencias personales.

En este sentido, las ciudades de Juárez y Matamoros no sólo son importantes por la atención mediática, como objetos de estudio o por ser el espacio donde se configuran las paradojas teórico-empíricas relacionadas con la violencia y que han resultado sobre exploradas, sino también como espacios donde vivimos, convivimos y reconfiguramos nuestro ser en el espacio-tiempo.

Lo anterior nos permitió analizar cómo vivimos, significamos y representamos la violencia criminal en Ciudad Juárez y Matamoros. Específicamente, la autoetnografía nos permitió construir identidades narrativas para explorar nuestras experiencias con la violencia criminal en nuestras ciudades de origen y/o residencia.

### Ciudad Juárez: la frontera más bella y peligrosa del mundo (lo que Juan Gabriel no nos cantó)

Nací en Ciudad Juárez y crecí en un barrio popular de dicha ciudad. Un asentamiento logrado gracias a la acción colectiva del Comité de Defensa Popular (CDP), que defendió el derecho a la vivienda para familias de condiciones precarias a principios de la década de los setenta (Haber, 2009). Además, Ciudad Juárez es la ciudad de “las muertas”. Las “muertas de Juárez” fue el apelativo con el cual los medios de comunicación, principalmente del centro de México, llamaron a los casos de mujeres asesinadas con saña. En efecto, en Ciudad Juárez fue donde se reportaron los primeros casos de asesinatos contra mujeres caracterizados por una crueldad excesiva, tortura y violencia social en la segunda mitad de los años ochenta.

Los casos de mujeres asesinadas y desaparecidas generaron una fuerte movilización a nivel local y transnacional por el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia que inició a principios de los noventa y que fue tan relevan-

te para el país que la legislación al respecto se debe en parte al activismo realizado desde esta frontera (Aikin Araluce, 2011; Monárrez Fragoso, 2009). Lo anterior supuso una identidad distinta de ser mujer en una ciudad que de origen era abiertamente hostil y peligrosa para las mujeres jóvenes y precarias. En todo caso, la violencia criminal nunca me fue ajena, y en mi entorno inmediato siempre se plantearon desde la lógica de una violencia de carácter estructural y no necesariamente individual, una violencia que depreda la vida (Monárrez Fragoso, 2012).

¿Cómo se sistematiza la experiencia de ser de la frontera, vivirla y experimentarla en la intensidad de la guerra contra el narcotráfico? ¿Cómo el vivir, experimentar y sentir la frontera norte, en los tiempos de “la ciudad más peligrosa del mundo”, puede permitir comprender la violencia como un fenómeno más amplio? Es decir, ¿cómo la violencia influencia el “yo” reflexivo para la construcción de un “yo narrativo”? En este apartado exploraré mi experiencia con y sobre la violencia al vivir e investigar en la frontera norte de México, específicamente en Ciudad Juárez. La temporalidad se definió a partir de 2011, cuando la incidencia de homicidios en dicho municipio la colocaba como “la ciudad más peligrosa del mundo” (Padilla, 2011) y concluye a inicios de 2019, previo a la declaración oficial de la pandemia por COVID-19. Destaco mi experiencia en la modificación de la vida cotidiana a partir de las manifestaciones de la violencia criminal en yuxtaposición con la clase y el género, y cómo se vivió y sobrevivió la violencia en una colonia popular donde al menos una docena de jóvenes fueron asesinados. Cabe resaltar que las experiencias narradas transcurrieron mientras realizaba la recolección de datos para mis trabajos de posgrados y en un periodo de vacaciones, como se ha mencionado con anterioridad.

### **Modificación de la vida cotidiana**

La primera vez, invierno de 2011, que estuve cerca de una “ejecución” fue un domingo en un bar ubicado en la Zona PRONAF, otrora zona de bares, antros y centros nocturnos de Ciudad Juárez y a escasos 5 kilómetros del puente internacional. Esa noche en aquel bar tocaba un conjunto norteño; cerca de la media noche se escucharon tres balazos en seco. Yo era tan inexperta con los sonidos de las balas que supuse era el tambor al ritmo de la música o un efecto de sonido, pero en cuestión de segundos todo quedó en silencio. Quien me acompañaba me jaló del brazo y me tiró al suelo, se subió a mi espalda, me puso las manos a un lado de los ojos y me susurró al oído “no llores, no grites, no digas nada”. La persona que disparó el arma y quienes le acompañaban pasaron detrás de nosotros y nuestra mesa estaba a escasos metros de donde yacía el cuerpo. El miedo me inundó a tal grado que fui incapaz de reaccionar y prácticamente quien me puso a salvo fue mi compañero.

Era el tiempo de “guerra contra el narcotráfico”, o la “guerra” como la conocemos todos y todas en Juárez. Hasta entonces, no había presenciado o estado cerca de ningún evento que implicara balas. No es que antes de ese suceso no experimentara la “Guerra contra el narcotráfico” es que aparentemente “la guerra” no me atravesaba. Sin embargo, las noticias sobre los asesinatos eran constantes. Además, dentro de las víctimas de homicidio que podía contar para ese entonces estaban maestros, compañeras y compañeros, amigos, vecinos. En efecto, la guerra estaba cerca, pero “aún no me tocaba”.

Para esas fechas yo ya estudiaba un posgrado en otra ciudad, lo que implicó un alejamiento de las dinámicas juarenses por unos meses antes de volver. Así, aunque sabía de las modificaciones y ajustes que se fueron sucediendo desde 2008, me percaté que la vida cotidiana de todos los juarenses se había modificado abruptamente. Por ejemplo, en la universidad donde estudié había introducido el transporte para las y los estudiantes como medida emergente para prevenir actos delictivos contra la comunidad universitaria, sobre todo de aquella población que no contaba con automóvil. Además, los horarios de la Universidad se modificaron: de tener clase de 8:00 pm a 10:00 pm, se redujo la última clase del día

a una hora (Sosa, 2019). Lo anterior respondía a las distancias que las y los estudiantes teníamos que recorrer para llegar a nuestros hogares por la extensión y expansión sin control de la mancha urbana, pero principalmente al miedo a la nocturnidad donde en apariencia ocurrían la mayor cantidad de hechos violentos, principalmente asesinatos y desaparición (Aziz Nassif, 2012).

Mis amigas y yo reforzamos nuestras medidas comunes de seguridad. Somos juarenses criadas en los noventa y los tempranos dos miles cuando los casos de desaparición y muerte de mujeres jóvenes ocupaban las primeras planas locales, nacionales e internacionales, así que fuimos educadas para cuidarnos de manera individual y colectiva. Proveníamos de familias obreras, lo que nos hacía doblemente vulnerables, y lo sabíamos, aunque no lo enunciábamos como una condición interseccional de género y clase (Guzmán Ordaz y Jiménez Rodrigo, 2015). Dentro de las estrategias de seguridad utilizadas se encontraba bajarnos del camión si estábamos solas con el chofer, tener un contacto de confianza que monitoreaba las llegadas y salidas de los lugares que frecuentábamos, y tener una lista con los números de contacto de nuestras familias en caso de emergencia.

Sin embargo, el Operativo Conjunto Chihuahua (Ruiz Romero y Lara Rodríguez, 2016) y los retenes constantes me obligaron a agregar una nueva: mantener el celular en llamada mientras estuviera pasando por algún retén, principalmente si me encontraba sola. Lo aprendí después de que un familiar cercano sufriera una desaparición forzada y, aunque lo encontraron con vida, había sido extorsionado so pena de tortura, aunado a los múltiples casos de desaparición forzada y asesinatos extrajudiciales que fueron documentados (Cadena y Garrocho, 2019; Querales Mendoza, 2015). En cuanto me enteré, el miedo me invadió y ya no sólo le empecé a temer a los sicarios sin rostro sino también a todos los elementos de seguridad uniformados, fueran policías, tránsitos o soldados. A partir de ese momento, implementé marcarle al celular a alguna amiga para alertar que pasaría un retén; dejaba mi celular debajo de mi pierna o lo dejaba cerca de tal manera que mi interlocutora escuchara y, una vez pasada la revisión retomar la conversación sólo para avisar que todo estaba bien, si lo estaba.

Si bien creía que yo era la única que utilizaba específicamente esa estrategia, al paso de los años fui conociendo más experiencias similares, principalmente de mujeres jóvenes. Y particularmente, verme dentro de una situación de riesgo me hizo complejizar los procesos de cambio en las rutinas y dinámicas individuales, sobre todo de las mujeres jóvenes. La condición de género fue un factor importante en estas modificaciones, pues mientras los hombres temían ser *levantados*<sup>1</sup> por el crimen organizado o elementos de seguridad, las mujeres temíamos no sólo el “levantón” sino también sufrir violencia sexual y morir cruelmente. Particularmente, para mí el miedo es latente y no importa si el posible agresor sea algún miembro del crimen organizado o de las fuerzas armadas, tengo la certeza de que la agresión será brutal.

Lo anterior lo comprobé en la primavera del 2012 al recibir una llamada en la que me informaban que una persona muy cercana a mí y a mi familia había sido asesinada. Mujer, joven, 27 años, 3 hijos, fue víctima de homicidio a las afueras de la estación de policía, cercana a mi casa materna, en una camioneta con otra mujer, también joven. A diferencia de otros casos de características similares cuyas víctimas eran hombres, en este caso a las víctimas les rociaron gasolina, las encerraron en el auto, les prendieron fuego para, tiempo después, ser ejecutadas. Probablemente no exista una relación causal entre el miedo sistemático de sufrir agresiones más crueles respecto de los hombres y este caso, sin embargo, subjetivamente incorporé estas prácticas que reproducían lo que Segato (2018) ha denominado pedagogías de la crueldad.

En el verano de 2011 volví de vacaciones y a realizar el trabajo de campo para mi investigación de posgrado a la ciudad. Mi condición de oriunda me permitió explorar un tema que era complejo de por sí “la defensa de derechos humanos” en un contexto donde el último año habían asesinado al menos a seis defensores en la ciudad, de las cuales cinco pertenecían a la misma familia, y tres periodistas. De hecho, la autorización por parte del comité asesor para realizar la recolección de datos estuvo condicio-

<sup>1</sup> El *levantón* es un coloquialismo que refiere al secuestro violento de personas por parte de grupos del crimen organizado. A diferencia del secuestro común, un *levantón* no tiene por objetivo pedir un rescate por la libertad sino asesinar, torturar o desaparecer a la víctima (Monsiváis, 2012).

nada por ser nativa de la ciudad. De nuevo, el contexto de violencia criminal articulada con el conocimiento de lo cotidiano influía en los procesos de la investigación de una estudiante.

Durante ese verano, cuya estancia fue de 45 días aproximadamente, salí de realizar una entrevista y me dirigía a una fiesta de graduación. La entrevista recogía el testimonio de una defensora de derechos humanos que contaba con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y cuyos datos eran, desde mi concepción, particularmente sensibles. La fiesta era en un lugar de la ciudad que no conocía, en una zona residencial. El miedo me invadió y al adentrarme al fraccionamiento que no se encontraba iluminado, tuve que regresar a un espacio que considerara seguro por temor a ser agredida. Principalmente, por temor a ser *levantada*. No hubo balacera, retén, policías patrullando, ni siquiera trocas, carros o personas sospechosas en el recorrido realizado para llegar al punto de reunión que me hiciera sospechar de una posible agresión, sólo la sensación de vulnerabilidad e indefensión. Es decir, mi percepción de inseguridad, o violencia subjetiva como apuntan Vázquez y López-Hernández (2015a), se incrementó a partir de migrar hacia otra ciudad y volver esporádicamente. Habitar la frontera volvió a cambiar; y la forma de hacer investigación, también.

### **Los jóvenes sicarios en el barrio: el lugar más seguro**

La guerra en mi barrio impactó de cerca, pues fueron asesinadas al menos 30 personas. El hito que inauguró la guerra en “la colonia”, como le llamamos, fue el asesinato de “El Cato”, el líder de la venta de drogas. A partir de ahí, como bola de nieve asesinaron a cada persona que fue sustituyéndolo en el cargo, cada uno de manera más cruenta que el anterior. No sólo eso, también asesinaron a jóvenes vecinos que se habían integrado al crimen organizado como sicarios. Cris fue uno de estos jóvenes incorporados a las filas del crimen organizado. Adolescente de menos de 18, lo conocí no sólo porque era mi vecino, sino también porque había sido compañero de grado de mis hermanos y jugaron fútbol juntos. Era el hijo de una madre obrera de maquiladora, el hijo de en medio de cuatro hermanos.

Cris fue asesinado por policías después de una persecución. En el video que circuló por los medios de comunicación locales se observa cómo, una vez que perdieron el control de vehículo, es bajado del carro y asesinado. También asesinaron a dos de sus hermanos.

Este caso resultó un parteaguas en mi forma de ver la violencia criminal en Juárez. Ya no sólo se trataban de personas que “en algo andaban”, ya eran mis amigos a los que estaban asesinando. Particularmente, estos casos me fueron indicando la gravedad de la situación en la ciudad. Entre más cercano se encontraba el nodo de la red respecto de la víctima, más peligrosa estaba la ciudad. Digamos, era un indicador cualitativo de la violencia en mi ciudad de origen. Esto me permitía compararlo, por ejemplo, con las tasas de homicidio o con la percepción de inseguridad, aunque no como un indicador sistemático, sino como un indicador meramente subjetivo. A partir de ese momento, mis investigaciones se situaron en un contexto específico: los contextos violentos.

A pesar de que en “la colonia” habitaban personas pertenecientes al crimen organizado, paradójicamente, el barrio era el espacio más seguro. Una noche, durante el verano de 2016, mientras esperaba el cambio de semáforo, hubo una ejecución en un automóvil a unos cuantos metros del mío. En esta ocasión, no me asusté y tampoco intenté ponerme a salvo, siquiera aventarme al suelo. Observé todo desde la distancia, esperé que los autos avanzaran y seguí mi camino sin voltear a ver quién o quiénes eran las víctimas. Aceleré y sólo pensaba en llegar a casa. Estaba asustada pero tranquila, bajo la certeza de que esta vez, al menos, no me pasaría nada a mí. Estaba a tres semáforos de mi destino cuando vi que una troca se me emparejó, los tripulantes voltearon a verme, traían armas, cuando me reconocieron sólo me sonrieron y me dijeron: “ya mero llegas, aquí te vemos”. Me conocían, pero yo no. Eran del barrio. La normalización de la violencia criminal ha sido tal que, a diferencia de años anteriores, ni siquiera tuve la deferencia de contar la *anécdota* a mi familia hasta transcurridos un par de años.

Tanto la modificación de la vida cotidiana como la formación de redes siguen influyendo en los proyectos de investigación que desarrollo. Por ejemplo, los procesos de reflexión del con-

texto que estudio, aun y cuando ya me encuentro en otro distinto, están mediados por la intensidad de la percepción de seguridad, vinculada a estos nodos de la red de relaciones. Además, sigo utilizando estrategias de seguridad específicas por el hecho de ser una mujer joven alejada de su ciudad de origen que investiga otro espacio; todavía me percibo como ajena al contexto a pesar de tener algunos años en él con todas las consecuencias que eso acarrea; y, como estrategia de seguridad, intento generar redes, aunque sean débiles y superficiales, con los actores de mi colonia sin cuestionar o cuestionarme si pertenecen o no al crimen organizado.

### **¡Allá está muy violento! Vivir en Matamoros (la tierra de Rigo Tovar y del CDG)**

A mediados de febrero de 2012, por motivos laborales llegué a vivir a Matamoros. Hasta entonces había residido en Ciudad Victoria, la capital del estado de Tamaulipas. Así que cuando algunos amigos supieron que me mudaría a esta ciudad fronteriza, las advertencias no faltaron: “¡Ten cuidado! ¡Allá está muy violento!”. Después de todo, Matamoros es la cuna o casa del Cártel del Golfo (CDG), grupo criminal que en el 2010 entró en pugna con su otrora brazo armado Los Zetas, proliferando la violencia y el pánico entre la población (Nájar, 2010). A pesar de ello, el CDG siguió controlando negocios ilícitos y a las autoridades, conformando “un sistema económico” a la vez que “una forma de vida, una expresión del tejido social”, como afirmó una periodista (Martínez, 2011a), en referencia a cómo la delincuencia se fusionó con la ciudad y, hasta cierto punto, cómo los residentes llegaron a naturalizar la violencia.

Saber que ahora viviría en esta ciudad ponía sobre la mesa mi seguridad y emociones. Una cosa era ser tamaulipeco, pero otra ser fronterizo, en especial en Matamoros. Mi miedo era latente, en parte por las advertencias de amigos, pero también por una historia que me habían contado antes de llegar a la ciudad: en 2011, un joven activista de Ciudad Victoria fue a Matamoros a hacer propaganda prozapatista. Estaba grafiteando una pared cuando un par de hombres armados lo abordaron. Le preguntaron qué estaba escribiendo y él respondió: “Viva Mar-

cos”. Los hombres le dijeron: “¡No, cabrón!, aquí ponga ‘Arriba el CDG’, no chingaderas”. Enseguida lo golpearon, le cortaron un dedo y lo dejaron ir hasta que constataron quién era y dónde vivía.

Así que cuando llegué a Matamoros, el miedo venía conmigo. En este apartado me propongo compartir parte de mis experiencias personales con relación a la violencia criminal en Matamoros. Lo haré en un arco temporal que inicia con mi llegada a la ciudad –en 2012– y que concluye previo a la pandemia, en 2019. Específicamente destacaré experiencias relacionadas con: a) manifestaciones de violencia y b) recursos de la delincuencia. Estoy convencido de que al situar mis experiencias en un contexto más amplio puedo aportar otra mirada al tema de la violencia criminal.

### **Manifestaciones de violencia**

Un domingo de abril de 2012 tomé el coche y salí a hacer unas compras. En una de las avenidas más importantes de la ciudad, un viejo camión de transporte público estaba atravesado, pero dada mi prisa y la ausencia de agentes de tránsito municipales, aproveché un espacio reducido y logré pasar en el vehículo por detrás del camión. Al día siguiente, cuando llegué al trabajo, platiqué la experiencia con un compañero. Le compartí mi indignación hacia el chofer que seguramente dejó su camión descompuesto sin poner señalamientos, incluso mi reproche a las autoridades irresponsables. Mi compañero me escuchaba y abría sus ojos sorprendidos. Cuando terminé, él expresó: “¡Era un narcobloqueo!”.

Yo sabía de los narcobloqueos por los medios de comunicación, pero jamás los había visto, mucho menos atravesado. “Con razón todos los vehículos se desviaban”, pensé en ese momento. Así que cuando mi compañero me dijo que era un narcobloqueo, me dio una mezcla de miedo y orgullo: miedo porque arriesgué mi seguridad de manera ingenua y orgullo porque salí bien para contarlo. No fue ni ha sido el único narcobloqueo en la ciudad (Campos Garza, 2021), pero sí fue mi primera experiencia con una de las manifestaciones materiales de la violencia criminal.

Por supuesto, a veces los narcobloqueos van acompañados de balaceras, aunque no necesariamente. Dado mi origen rural, yo estoy familia-

rizado con el sonido de los balazos que emiten algunas armas utilizadas para cacería en la sierra, pero nunca había escuchado balaceras –en el sentido de enfrentamiento entre fuerzas de seguridad y delincuentes, o entre estos últimos–, hasta que llegué a Matamoros.

Algunas veces, desde mi casa, llegué a escuchar balazos a la lejanía y después mis vecinos y las redes sociales confirmaban que había sido una balacera. Después ocurrió una muy cerca de la casa, a unas cuantas cuadras, pero se escuchó como si hubiera sido enfrente. Era un fin de semana de 2014. En casa estábamos mi pareja, dos amigas de visita (una estudiante extranjera y una doctora de Tampico) y yo. Cuando empezó el sonido de disparos consecutivos de metralletas, mi pareja y yo nos agachamos por instinto, junto a una escalera. Arriba, nuestras amigas gritaron asustadas y lo único que pensé en ese momento fue en decirles que se apartaran de las ventanas y se tiraran al piso: una pedagogía que en Tamaulipas se enseña desde el kínder (*El Diario de Juárez*, 2014).

Después de 10 o 15 minutos, la balacera concluyó. Mi pareja y yo preguntamos a nuestras amigas si estaban bien. Subimos a la planta alta. Ambas estaban asustadas. Nosotros también, por supuesto. Comenzamos a ver redes sociales y supimos que había sido un *topón*, es decir, un encuentro imprevisto entre militares y civiles armados, quienes pasaron por unas calles cercanas a la casa, pero parecía que se habían enfrentado justo frente a la casa. ¿Qué hacer en ese momento? La pregunta me invadió porque me sentí responsable de mi pareja y nuestras invitadas. Pero al menos para pasar el susto, decidimos sacar una botella de vino y no salir de casa el resto del día.

Además de lo anterior, en la ciudad la violencia criminal también se expresa hacia afuera, en específico en sus fronteras con otras ciudades. La colindancia de Matamoros hacia el sur con San Fernando –el municipio donde en el 2010 el grupo de Los Zetas asesinó a 72 migrantes– o hacia el noreste con Valle Hermoso y Rio Bravo, hacía que algunos espacios limítrofes de la ciudad estuvieran tensos debido a los llamados “retenes falsos”, es decir, puntos de revisión clandestinos, colocados por miembros del CDG, para vigilar y controlar el posible ingreso de grupos criminales rivales.

Fui testigo de uno de ellos al decidir hacer trabajo de campo en un albergue para adolescentes repatriados en Reynosa, para “mapear el terreno”, como diría Marcus (1995). Hice el viaje a mediados de 2015 con una estudiante estadounidense, quien estaba de intercambio académico y al igual que yo analizaba las trayectorias y riesgos migratorios de adolescentes mexicanos y centroamericanos hacia Estados Unidos. Viajamos en mi vehículo. Al salir de los límites de Matamoros, observamos que los vehículos que venían de frente habían sido detenidos por un grupo de jóvenes armados. En ese momento temí por nuestra seguridad: como académico cuya credencial de la institución no decía profesor sino investigador titular, acompañado de una estudiante *gringa* que, a propósito, quería tomar una fotografía con su celular. Afortunadamente no nos detuvieron. A pesar del peligro potencial que vivimos en la carretera, la ansiedad metodológica por traspasar los límites etnográficos (es decir, el deseo de bajarnos para observar, aunque fuera de lejos, incluso de hacer preguntas a transeúntes) emergió en ese momento, aunque ambos nos resistimos a hacerlo y continuamos el viaje

Años después la violencia se manifestó de otras formas en la ciudad y los residentes la vivimos de maneras distintas. En 2018, por ejemplo, recibí una llamada telefónica. Me hablaron por mi nombre, me dijeron que sabían a lo que me dedicaba y me preguntaron si yo estaba de acuerdo o en desacuerdo con la militarización en el país. Pensé que se trataba de una encuesta o consulta oficial. Quien me llamó fue un hombre que al parecer sabía del tema. Le dije que no tenía una respuesta a su pregunta, porque la situación era muy compleja. Me respondió que debería tenerla, porque a quienes él representaba les interesaba saber. Le pregunté a quiénes representaba y me respondió que al Cártel del Golfo.

En ese momento el miedo me invadió, pero caí en cuenta que se trataba de una extorsión cuando el hombre me dijo que también necesitaban que les diera una cuota, porque de esta forma el cártel sabría que estaba de su lado. Obviamente no fui la única víctima de intento de extorsión, pero la anécdota muestra parte de la vivencia de un varón académico en una ciudad fronteriza.

### **Recursos de la delincuencia**

¿Cuáles son los recursos humanos y económicos que utiliza la delincuencia en ciudades fronterizas como Matamoros? Más allá de teorizaciones en torno a la economía y administración criminal (Wainwright, 2016), la respuesta a mi pregunta comenzó a fraguarse una tarde de fines de 2013 cuando decidí ir a cortarme el cabello en una estética cercana a mi lugar de trabajo. Se trataba de un negocio situado en la zona industrial, entre casas de Infonavit a la orilla de la ciudad, pero sobre todo un negocio en el que ya conocía y platicaba con sus jóvenes dueños porque había vivido cerca de ahí.

Cuando llegué, después de saludarlos, pregunté si podían atenderme. Me dijeron que en cuanto despacharan a un par de personas que estaban esperando. Me senté en un sofá, tomé una revista y comencé a hojear. A los pocos minutos entró un chico, de alrededor de 20 años, quien preguntó si había muchos clientes por delante. Uno de los estilistas le dijo que no, que podía atenderlo de inmediato. Luego me miró a mí y me preguntó: “No traes prisa, ¿verdad?”. Le respondí que no, porque así era. Seguí hojearo la revista y pasaron al chico a una silla.

En cuanto escuché que el estilista preguntó al chico cómo quería el corte y él respondió que lo más rebajado posible, mi curiosidad se activó y alcé la mirada. El chico se quitó una gorra que llevaba, la puso a un lado y alcancé a observar que traía las siglas CDG. Pensé que cualquiera podría comprarse una gorra así, pues es común encontrarlas en un mercado de la ciudad, al igual que otras con el rótulo del Chapo. Sin embargo, a los pocos minutos escuché afuera un radio de comunicación. Algo se balbuceaba. Era el sonido como de los radios de policías que se escuchan en películas.

Enseguida entró otro chico, sin playera, flaco, con una cadena de oro colgada al cuello, con apariencia que sí daba miedo. Le dijo algo al chico que se cortaba el cabello y a los pocos minutos ambos se retiraron de ahí en un vehículo. En cuanto se fueron, el joven estilista me dijo: “Ahora sí, sigues tú”. Me subí a la silla y le pregunté: “¿Esos chicos trabajan en lo que me imagino o no vi bien?”. El estilista me respondió: “Viste bien. Qué bueno que no traías prisa, ¿verdad?”. Yo asentí con una risa nerviosa.

Vivir aquella experiencia me hizo pensar en los recursos humanos que utiliza la delincuencia a nivel local: varones, jóvenes, que desempeñan funciones específicas dentro de una organización y jerarquía más amplia. Específicamente pensé en los denominados “niños soldado”: menores de edad que, según Unicef, “están directamente en la línea de combate y otros son obligados a ejercer como cocineros, mensajeros [...]” (2020: 1). No puedo afirmar que los chicos que conocí eran sicarios, pero al menos sí formaban parte de la llamada “guardia”: niños y jóvenes que trabajan para el CDG vigilando y protegiendo algunos perímetros, con radios y a veces armados.

No fue la única ocasión que conocí a chicos de la guardia. Algún día de 2014, mientras lavaban mi vehículo en un *carwash*, cercano a mi lugar de trabajo, un chico, también veinteañero, con un radio en la mano, salió corriendo de entre un lote baldío. Pasó muy cerca de mí. Iba agitado y balbuceaba algo en el radio, como reportando a alguien más. Después retrocedió, se paró frente a mí y me preguntó: “¿Sí eran los marinos los que pasaron?”. Yo la verdad no me había fijado, pero por temor le dije que sí. Después el chico dijo en el radio: “Confirмо, los popeyes van pasando”.

Al menos en la zona industrial de Matamoros era común observar a estos chicos con radios, vigilando, reportando y protegiendo áreas determinadas. Ellos forman parte de los denominados “halcones”, o lo que Segura Herrera (2021) ha llamado “eslabones desechables de la ilegalidad”, en referencia a jóvenes que desempeñan actividades precarias dentro del crimen organizado. Sin embargo, las organizaciones delictivas o criminales no solamente requieren de recursos humanos, sino también de recursos económicos para mantenerse como tales a nivel local, regional o transnacional.

Para mí no era un secreto que grupos delictivos como el CDG en Matamoros controlaban una multiplicidad de negocios legales o ilegales. Como afirmó la periodista Sanjuana Martínez unos años antes: “En el reino del *cártel* del Golfo todo pasa por sus manos: piratería, alcohol, negocios, policías, militares, gobierno municipal, aduanas, prostitución, pornografía, migrantes, venta clandestina de gasolina y, por supuesto, trasiego de drogas a Estados Unidos” (2011b: 1).

Al menos en lo que refiere a la venta de gasolina robada o “huachicol”, me tocó ver a chicos desempeñando esta actividad desde que llegué a Matamoros en 2012.

Se colocaban en diferentes lugares de la ciudad. Era todo un espectáculo. La primera vez que vi un *punto* de venta de gasolina robada me sorprendí: a la orilla de la carretera estaba un par de camionetas con garrafas. Algunos chicos atendían a los conductores de vehículos que se habían orillado. Algunas personas de mi trabajo reconocían que les compraban gasolina a ellos porque era más barata comparada con la que Pemex vendía, pero otros decían que no compraban debido a que el motor de los vehículos podía dañarse, ya que la gasolina estaba sucia.

La segunda vez que vi otro *punto* de venta de gasolina fue en el 2013 y se trató de una escena chusca, al menos para mí: ahora los chicos que atendían vestían playeras fosforescentes y blandeaban mangueras rojas. Estuve tentado a detenerme, pero, inesperadamente, los chicos corrieron, subieron algunas garrafas a las camionetas y salieron a toda velocidad. Más adelante supe por qué: un helicóptero del Ejército o de la Marina comenzó a sobrevolar. Un compañero del trabajo, oriundo de Matamoros, me narró que poco antes de que yo llegara a la ciudad pasó algo similar, pero el helicóptero siguió las camionetas con gasolina, les disparó y hubo una explosión que dejó calcinados a los tripulantes.

A pesar de ello, los *puntos* de venta de gasolina continuaron por unos años, hasta que en 2015 ya no vi ninguno, al menos en la zona de la ciudad donde yo me desplazaba. A inicios de 2016 platicué del tema con un amigo y él me dijo que la venta de huachicol o gasolina robada en Matamoros no había terminado, sino más bien habían cambiado el *modus operandi*: el crimen organizado comenzó a amedrentar a algunos dueños de gasolineras con quemarles el negocio si no les compraban y vendían su producto (Hernández-Hernández, 2021a: 66-67). La estrategia de venta había cambiado, y ahora hasta quizás yo era cómplice del negocio al consumir en alguna gasolinera.

La venta clandestina de gasolina no fue el único negocio que atestigüé formaba parte de los recursos económicos del crimen organizado, sino también la migración indocumentada hacia Estados Unidos. Un chico de 16 años, oriun-

do de Matamoros, me narró en 2013 que desde dos años antes estaba “cruzando gente pa’l otro lado”, que al principio pasaba él solo para trabajar, ganar algunos dólares y regresaba, pero después un amigo le preguntó si quería unirse con él pasando gente y que le pagarían más. Él aceptó seducido por el dinero. Al poco tiempo se dio cuenta que su amigo tenía un jefe, al cual le llamaba frecuentemente diciendo cuántos migrantes iban a cruzar, cuánto se les cobraría, etcétera, pero también supo que otras personas le llamaban a su amigo para informarle a qué hora cruzar la frontera y por dónde.

“¿Y en que trabaja el jefe de tu amigo?”, le pregunté al chico ingenuamente. Después de hacer una pausa, expresó que para La maña, pero que él no sabía más. Además, el chico me dijo que había varios que cruzaban gente en la ciudad, pero que todos tenían un jefe y tenían que pagar *la cuota* si querían trabajar. “¿Y los que no pagan?”, le volví a preguntar. “Pues *los tablean* la primera vez, y si no se *ponen pilas*, después les dicen adiós”. Su respuesta me dio pie a otras preguntas que, al menos en ese momento, ya no quise formular por razones obvias. En especial cuando el chico me dijo: “Me pregunta mucho, pero yo no sé nada de usted”.

Más allá de lo anterior, en Matamoros La maña no sólo utiliza a jóvenes para la venta de gasolina robada o tráfico de migrantes, también para otras actividades con fines clientelares. A fines de 2019, por ejemplo, poco antes de que la pandemia por COVID-19 iniciara, fui testigo de la entrega de algunas despensas en una colonia popular, muy cerca del río Bravo. En esta ocasión, sin embargo, los jóvenes iban fuertemente armados y encapuchados. Yo miré desde lejos mientras estaba platicando con un señor en una tienda. Algunas familias recibían las despensas como si se tratara de una entrega del DIF. Esta actividad se hizo más visible al iniciar la pandemia y se viralizó en redes sociales.

## Conclusiones

En este trabajo reexploramos la violencia criminal en la frontera norte de México partiendo de una perspectiva autoetnográfica. Específicamente analizamos cómo se significa la violencia criminal en Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas, a partir de las epifanías per-

sonales situadas en un contexto específico que permitan comprender el fenómeno de la violencia criminal. Consideramos que, más allá de una historia de carácter individual, la experiencia que tenemos como personas que investigamos en zonas de peligro puede aportar elementos que contribuyan al campo de conocimiento sobre la violencia y que da “una vuelta de tuerca” a las discusiones establecidas desde las ciencias sociales, las humanidades y el arte. El problema es que no hablan de sus investigaciones en esa zona ni de cómo la violencia ha afectado su trabajo académico. Sólo está la anécdota ‘de la gringa que quería tomar una foto’, pero no hay mayor análisis.

En otras palabras, ¿cuál sería la diferencia si estas vivencias las hubiera tenido una persona de la calle y no un académico? No hay fechas ni lugares precisos. Está únicamente la narrativa general, casi superficial, sin mayores alcances.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que el ejercicio autoetnográfico contribuye a comprender la violencia criminal desde una mirada fenomenológica que trasciende las supuestas fronteras entre sujeto y objeto, pero también que muestra lo que Behar denominó vulnerabilidad del observador (Behar, 1996). Esto es algo que, al menos nosotros, no habíamos considerado teórica ni metodológicamente al realizar estudios sobre el tema en estas ciudades fronterizas: como analistas, marcábamos un distanciamiento de los sujetos u objetos de estudio; y como personas no nos cuestionamos sobre los riesgos, los efectos emocionales o los registros en la memoria.

Echando mano de la autoetnografía, uno de los principales hallazgos da cuenta de cómo a partir de las manifestaciones de la violencia, *topones*, balaceras, bloqueos o ejecuciones, se modificó la vida cotidiana de quienes escribimos este trabajo.

Estos cambios en la cotidianeidad van desde la familiarización con el ruido de las balas, saber discernir cuándo eran balazos y cuándo el sonido podía confundirse con cualquier otro ruido, hasta modificar o reforzar medidas de seguridad individuales y colectivas. Es decir, la violencia criminal no sólo afecta la experiencia de investigación al asumir los riesgos del trabajo de campo (Hernández-Hernández, 2021b; Nordstrom y Robben, 1995) sino, también, la vida coti-

diana de aquellos analistas sociales que residen en los contextos violentos.

Este tipo de ejercicios autoetnográficos, incluso, son útiles para dimensionar que ante situaciones donde la seguridad personal está sensiblemente en riesgo, una ejecución o una balacera, las mujeres se asumen subjetivamente más vulnerables. Es decir, observamos, además, cómo el género posibilita experiencias diferenciadas sobre la violencia criminal (Guzmán Ordaz y Jiménez Rodrigo, 2015; Capito Mata y Canales Murillo, 2020), lo que permite establecer paralelismos sobre la percepción de riesgo, las medidas de seguridad y la forma de leer y experimentar el contexto.

Asimismo, podemos considerar la importancia de la movilidad humana como factor que permite incrementar o disminuir el riesgo asociado a la violencia criminal y a la percepción de inseguridad. De hecho, tanto en el caso de Ciudad Juárez como en el de Matamoros, la movilidad permitió que se reconfiguran ambos procesos: por un lado, el insertarse y saberse ajena so pena de ignorar los códigos implícitos del crimen, lo que acarrea un mayor riesgo; o, por el otro, alejarse y al volver, ver incrementada la percepción de inseguridad que, al ser oriunda del espacio la violencia criminal era cotidiana. Es importante resaltar las secuelas de la violencia criminal sobre los hombres jóvenes de no más de 30 años. En ambas experiencias en la frontera, se da cuenta de cómo la violencia criminal, específicamente la relacionada con el crimen organizado, utiliza como recurso a hombres jóvenes.

Finalmente, pensar la violencia criminal utilizando como herramienta metodológica la autoetnografía, nos permite abrir una discusión de carácter epistemológico y teórico. ¿En qué medida las experiencias de quienes investigamos la violencia *se pierden* en pro de la *objetividad*? ¿Cómo rescatamos estas experiencias y las convertimos en epifanías situadas que posibiliten el análisis de fenómenos ampliamente abordados y que den cuenta de un sistema cultural relacional particular? Éstas son algunas preguntas que nos planteamos en el marco de nuestras experiencias en Ciudad Juárez y Matamoros, pues consideramos que pueden suscitar reflexiones importantes o proponer metodologías alternativas para profundizar en el tema.

## Fuentes consultadas

- Aikin Araluce, Olga (2011), *Activismo social transnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*, Tijuana, ITESO/El Colef/UACJ.
- Arzaluz Solano, María del Socorro y Zamora Carmoña, Gabriela (2017), "Los gobiernos locales y la irrupción de la violencia en la frontera noreste de México", en María del Socorro Arzaluz Solano y Pavel Gómez Granados (coords.), *Seguridad pública en los gobiernos locales de México*, Ciudad de México, IGLOM.
- Atuesta, Laura (2018), "Militarización de la lucha contra el narcotráfico. Los operativos militares como estrategia para el crimen organizado", en Laura Atuesta y Alejandro Madrazo Lajous (eds.), *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*, Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Aziz Nassif, Alberto (2012), "Violencia y destrucción en una periferia urbana: el caso de Ciudad Juárez, México", *Gestión y Política Pública*, 21 (spe), Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.-División de Administración Pública, pp. 227-268, <<https://cutt.ly/OXD MozG>>, 23 de agosto de 2022.
- BACRIM (2020), "Presencia Criminal en México 2020 [Base de datos]", *Política de drogas*, Ciudad de México, CentroGeo, <<https://cutt.ly/1XDMW-vx>>, 23 de agosto de 2022.
- Behar, Ruth (1996), *The Vulnerable Observer. Anthropology that Breaks Your Heart*, Nueva York, Beacon Press.
- Buvinic, Mayra; Morrison, Andrew y Orlando, María Beatriz (2005), "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe", *Papeles de Población*, 11 (43), Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 167-214, <<https://cutt.ly/qXDM014>>, 23 de agosto de 2022.
- Buvinic, Mayra; Morrison, Andrew y Shifter, Michael (1999), *Violence in Latin America and the Caribbean: a framework for action*, Washington, Sustainable Development Department/Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cadena, Edel y Garrocho, Carlos (2019), "Geografía del terror: homicidios y desapariciones forzadas en los municipios de México 2006-2017", *Papeles de Población*, 25 (102), Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 219-273, doi: <https://doi.org/10.22185/24487147.2019.102.37>

- Campbell, Howard (2007), "El narco-folklore: narrativas e historias de la droga en la frontera", *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 16 (32), Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, pp. 46-70, <<https://cutt.ly/1XD1lfb>>, 23 de agosto de 2022.
- Campos Garza, Luciano (2021), "Balaceras y narco-bloqueos paralizan Matamoros, Tamaulipas", *Proceso*, 23 de octubre, Ciudad de México, Comunicación e Información S.A. de C.V., <<https://cutt.ly/1XD1Nes>>, 23 de agosto de 2022.
- Capito Mata, Sergio Gilberto y Canales Murillo, Ana Edith (2020), "La violencia de género en el crimen organizado", en Óscar Bernardo Rivera García, Elsa de Jesús Hernández Fuentes, Mónica Ayala Mira y Ramón Leopoldo Moreno Murrieta (coords.), *Discriminación y vulnerabilidad social. Una aproximación teórica y empírica*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Concha-Eastman, Alberto (2002), "Urban Violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, Explanations, Actions", en Susana Rotker (ed.), *Citizens of Fear. Urban Violence in Latin America*, Nueva Jersey, Rutgers University Press.
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2014), "Migración, crimen organizado y política en las dos fronteras de México", *Sociotam. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25 (2), Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, pp. 87-113, <<https://cutt.ly/zXD2z1q>>, 23 de agosto de 2022.
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2020), "Carteles Inc. Paramilitarismo criminal, energía y la nueva 'Guerra contra el Narco' en México", *Confluente. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 12 (1), Bolonia, Università di Bologna, pp. 43-55, doi: <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/11330>
- Cruz, José Miguel (2010), "Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras", *Nueva Sociedad*, núm. 226, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp. 67-84, <<https://cutt.ly/pXD9cVE>>, 23 de agosto de 2022.
- Desmond Arias, Enrique y Goldstein, Daniel M. (eds.) (2010), *Violent democracies in Latin America*, Durham, Duke University Press.
- El Diario de Juárez* (2014), "Instruyen a niños de Tamaulipas cómo actuar en caso de balacera", *El Diario*, 6 de octubre, Ciudad Juárez, Publicaciones e Impresos Paso del Norte S. de R.L de C.V., <<https://cutt.ly/AXD9Bhr>>, 23 de agosto de 2022.
- Ellis, Carolyn; Adams, Tony y Bochner, Arthur (2019), "Autoetnografía: un panorama", en Silvia Bernard Calva (comp.), *Autoetnografía, una metodología cualitativa*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis, A.C.
- Enciso, Froylan (ed.) (2017), *Violencia y paz. Diagnósticos y propuestas para México*, Ciudad de México, Senado de la República-Instituto Belisario Domínguez.
- Flores Ávila, Alma Leticia y De la O, María Eugenia (2012), "Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México", *Desacatos*, núm. 38, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 11-28, <<https://cutt.ly/bXHSR7>>, 24 de agosto de 2022.
- Flores-Macías, Gustavo (2018), "The consequences of militarizing Anti-Drug Efforts for State Capacity in Latin America: Evidence from Mexico", *Comparative Politics*, 51 (1), Nueva York, City University of New York, pp. 1-20, doi: <https://doi.org/10.5129/001041518824414647>
- Freeman, Laurie (de 2008), "La política antidrogas en la relación México-Estados Unidos", 23 de marzo, *Foreign Affairs en español*, Ciudad de México, Council on Foreign Relations, <<https://cutt.ly/QXHDn0T>>, 24 de agosto de 2022.
- Gerlach, Christian (2015), *Sociedades extremadamente violentas. La violencia en masa en el mundo del siglo XX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- González Reyes, Pablo Jesús (2009), "Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México", *Revista Criminalidad*, 51 (2), Bogotá, Dirección de Investigación Criminal (DIJIN), pp. 47-60, <<https://cutt.ly/JXHFLMx>>, 24 de agosto de 2022.
- Guzmán Ordaz, Raquel y Jiménez Rodrigo, María Luisa (2015), "La interseccionalidad como instrumento analítico de interpelación en la violencia de género", *Oñati Socio-Legal Series*, 5 (2), Oñati, Instituto Internacional de Sociología del Derecho/Instituto Internacional de Sociología Jurídica, pp. 596-612, <<https://cutt.ly/OXHGVFL>>, 24 de agosto de 2022.
- Haber, Paul (2009), "La migración del Movimiento Urbano Popular a la política de partido en México contemporáneo", *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (2), Ciudad de México, UNAM-IIS, pp. 213-245, <<https://cutt.ly/mXHGZsE>>, 24 de agosto de 2022.

- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2017), "Crimen organizado y migración clandestina en Tamaulipas", en Milo Kearney, Anthony Knopp, Antonio Zavaleta y Thomas Daniel Knight (eds.), *Supplementary Studies in Rio Grande Valley History*, Edinburg, The University of Texas Rio Grande Valley, <<https://cutt.ly/dXHJTYZ>>, 24 de agosto de 2022.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2019), "Los jóvenes y la violencia criminal. Explorando el juvenicidio regional", en Oscar Misael Hernández-Hernández, Jesús Pérez Caballero y José Andrés Sumano Rodríguez (coords.), *Repensando el juvenicidio desde la frontera norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2020), "Menores de circuito y regímenes ilícitos en Tamaulipas, México", *Revista Criminalidad*, 62 (1), Bogotá, Dirección de Investigación Criminal (DIJIN), pp. 87-100, <<https://cutt.ly/LXHKnF6>>, 24 de agosto de 2022.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2021a), "El crimen reorganizado durante la pandemia. Lecciones desde Tamaulipas", en Oscar Misael Hernández-Hernández y José Andrés Sumano Rodríguez, *Violencia criminal en México durante la pandemia*, Ciudad de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2021b), "Memorias sensoriales de la violencia en San Fernando, México", *Espacio Abierto: cuaderno venezolano de sociología*, 30 (4), Maracaibo, Universidad del Zulia, pp. 107-128, <<https://cutt.ly/jXHLcS9>>, 24 de agosto de 2022.
- Infobae (de 2020), "Las cifras de la guerra de Calderón reservadas en un documento hasta el 2024", *Infobae*, 26 de julio, Ciudad de México, Infobae, <<https://cutt.ly/pXHLV3t>>, 24 de agosto de 2022.
- Izcarra Palacios, Simón Pedro (2017), "De víctimas de trata a victimarios: Los agentes facilitadores del cruce fronterizo reclutados por los cárteles mexicanos", *Estudios fronterizos*, 18 (37), Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 41-60, doi: <https://doi.org/10.21670/ref.2017.37.a03>
- Lomnitz, Claudio (2022), "El Canibalismo, hoy (primera parte)", conferencia presentada en el Ciclo Nuevos Estados, Nuevas Soberanías, 31 de mayo, Ciudad de México, El Colegio Nacional [YouTube], <<https://cutt.ly/2XHCy9f>>, 24 de agosto de 2022.
- López Hernández, Olga Nacori (2017), "Defensores de Derechos Humanos Formales frente a las capacidades estatales para prevenir la impunidad: el quehacer desde Ciudad Juárez", en Arturo Zárate Ruiz (coord.), *Retos y remedios contra la impunidad y la corrupción en México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Madrueno, Rogelio (2016), "Instituciones, violencia criminal e interdependencia: el camino acotado del desarrollo en América Latina y el Caribe", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 55, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 45-67, doi: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.187>
- Maldonado Aranda, Salvador (2014), "Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México", *Alteridades*, 24 (47), Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 63-76, <<https://cutt.ly/IXHVAhm>>, 24 de agosto de 2022.
- Marcus, George E. (1995), "Ethnography in/of the World System. The emergence of multi-sited ethnography", *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, San Mateo, Annual Reviews, pp. 95-117, doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.an.24.100195.000523>
- Martínez, Sanjuana (2011a), "En la ruta de la muerte", *La Jornada*, 17 de abril, Ciudad de México, Demos, Desarrollo de Medios S.A. de C.V., <<https://cutt.ly/RXH1pIB>>, 24 de agosto de 2022.
- Martínez, Sanjuana (2011b), "El cárter del Golfo, junto con sus nuevos socios, es dueño de todo en Matamoros", *La Jornada*, 8 de mayo, Ciudad de México, Demos, Desarrollo de Medios S.A. de C.V., <<https://cutt.ly/yXHILUQ>>, 24 de agosto de 2022.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2009), *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2012), "Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 191-199, doi: <https://doi.org/10.17428/rfn.v24i48.807>
- Monárrez Fragoso, Julia Estela y García de la Rosa, Jaime (2008), "Violencia e inseguridad en la frontera norte de México", *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17 (34), Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, pp. 42-65, <<https://cutt.ly/gXH-0Vzl>>, 24 de agosto de 2022.

- Monsiváis, Carlos (2012), "Del 'levantón' de algunas hipótesis sobre el narco", *Política común*, vol. 2, Chicago, University of Michigan Library, doi: <https://doi.org/10.3998/pc.12322227.0002.002>
- Morales Oyarbide, César (2011a), "El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos", *Nueva Sociedad*, núm. 231, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp. 4-13, <<https://cutt.ly/NXH9ztU>>, 23 de agosto de 2022.
- Morales, Oyarbide, César (2011b), "La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia", *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, Móstoles, Luis Gómez Encinas ed., pp. 1-35, <<https://cutt.ly/aXH8NUo>>, 24 de agosto de 2022.
- Nájar, Alberto (2010), "México: Los Zetas rompen con el Cártel del Golfo", *BBC News Mundo*, 26 de febrero, Londres, BBC, <<https://cutt.ly/MXH4cqh>>, 24 de agosto de 2022.
- Nordstrom, Carolyn y Robben, Antonius (eds.) (1995), *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*, Los Ángeles, University of California Press.
- Padilla, Lizbeth (2011), "Mexicanas, 13 de las ciudades más violentas del mundo", *El Economista*, 12 de enero, Ciudad de México, Periódico El Economista S.A. de C.V., <<https://cutt.ly/qXH6Urn>>, 24 de agosto de 2022.
- Pereyra, Guillermo (2012), "México: violencia criminal y 'guerra contra el narcotráfico'", *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (3), Ciudad de México, UNAM-IIS, pp. 429-460, <<https://cutt.ly/JXH-6MAy>>, 24 de agosto de 2022.
- Pérez Lara, Jorge Enrique (2011), "La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida?", *Espacios Públicos*, 14 (30), Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 211-230, <<https://cutt.ly/EXJqcF5>>, 24 de agosto de 2022.
- Querales Mendoza, May-ek (2015), "Exilios contemporáneos. La experiencia reciente desde el valle de Juárez", *El Cotidiano*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 61-67, <<https://cutt.ly/AXJq2PF>>, 24 de agosto de 2022.
- Ramos, José María (2011), "Gestión de la seguridad en la frontera norte e Iniciativa Mérida: antecedentes y desafíos", en Natalia Armijo Canto (ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, Ciudad de México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- Raphael, Ricardo (2021), "La pelea entre cárteles desborda la violencia en la frontera México-Estados Unidos", *The Washington Post*, 9 de marzo, Washington, The Washington Post.
- Robledo Silvestre, Carolina (2015), "El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas", *Estudios políticos*, (47), Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 89-108, doi: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a06>
- Rosen, Jonathan Daniel y Zepeda Martínez, Roberto (2015), "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida", *Reflexiones*, 94 (1), San José, Universidad de Costa Rica-Facultad de Ciencias Sociales, pp. 153-168, <<https://cutt.ly/SXJrti9>>, 24 de agosto de 2022.
- Ruiz Romero, Laura Cecilia y Lara Rodríguez, Luis Manuel (2016), "Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua", *Chihuahua Hoy*, vol. 14, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, doi: <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2016.14.8>
- Sandoval, Efrén (2012), "Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México. Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas", *Desacatos*, núm. 38, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 43-60, <<https://cutt.ly/nXJrN5z>>, 24 de agosto de 2022.
- Schedler, Andreas (2015), *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*, Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Scheper Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (2003), "Introduction. Making sense of violence", en Nancy Scheper Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in war and peace: An anthology*, Nueva Jersey, Blackwell Publishing.
- Segato, Rita (2018), *Contra-pedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Segura Herrera, Tamara (2021), "Jóvenes migrantes: eslabones desechables de la ilegalidad", *Ichán Tecolotl*, núm. 349, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, <<https://cutt.ly/6XJdr2K>>, 24 de agosto de 2022.
- Somers, Margaret y Gibson, Gloria (1993), "Reclaiming the Epistemological Other: Narrative and the Social Constitution of Identity", en Craig Calhoun (ed.), *From Persons to Nations: The Social Constitution of Identities*, Londres, Basil Blackwell.

Sosa, Luz del Carmen (2019), "Rediseñan ruta de Indio-bús para regreso seguro", *El Diario de Juárez*, 12 de septiembre, Ciudad Juárez, Publicaciones e Impresos Paso del Norte S. de R.L de C.V., <<https://cutt.ly/yXJhnLK>>, 23 de agosto de 2022.

Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020), "Niños soldado", *Unicef*, Nueva York, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, <<https://cutt.ly/AXJhZol>>, 23 de agosto de 2022.

Vázquez, Luis Daniel y López-Hernández, Olga Nacori (2015a), "'Lo que no te mata, ¿te hace más fuerte?' La violencia y los derechos humanos desde la narrativa de los defensores de derechos humanos en Ciudad Juárez", en Karina Ansola-behere, Sandra Serrano y Luis Daniel Vázquez (coords.), *Derechos Humanos y violencia: Estado, instituciones y sociedad civil*, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México/Universidad de los Andes.

Vázquez, Luis Daniel y López-Hernández, Olga Nacori (2015b), "Construcción de defensores y estrategias de seguridad en contextos violentos: la experiencia de Ciudad Juárez", en Ariadna Estévez López y Daniel Vázquez (coords.), *Derechos Humanos y Transformación Política en contextos de violencia*, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México/UNAM-CISAN.

Wainwright, Tom (2017), *Narconomics. Cómo administrar un cártel de la droga*, Barcelona, Debate.

Žižek, Slavoj (2009), *Sobre la violencia. Seis reflexiones para aprender a interpretar la violencia y luchar contra ella*, Barcelona, Espasa Libros.

*Recibido:* 30 de abril de 2022.

*Aceptado:* 2 de agosto de 2022.

*Publicado:* 1 de septiembre de 2022.

### **Olga Nacori López-Hernández**

Es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte. Actualmente es Profesora Investigadora en El Colegio de Tamaulipas. Sus líneas de investigación son: Defensa de Derechos Humanos, Democracia, Estado y Violencias. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran, como autora: "Los estudios de la(s) violencia(s) en la frontera noreste de México", *Frontera Norte*, vol. 34, Tijuana, El Colegio de la Frontera

Norte, A.C., pp. 1-22 (2022); "Analizando marcos interpretativos: El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y Padres Solos (2012-2018)", *Analéctica*, 7 (43), Buenos Aires, Arkho Ediciones (2020); "Defensores de Derechos Humanos Formales frente a las capacidades estatales para prevenir la impunidad: el quehacer desde Ciudad Juárez", en Arturo Zárate Ruiz (coord.), *Retos y remedios contra la impunidad y la corrupción en México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 173-200 (2017); como coautora: "Epidemiología y derechos humanos: panorama del virus del Zika y los derechos reproductivos en Latinoamérica", *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, núm. 6, Ciudad de México, IMSS, pp. 748-756 (2017).

### **Oscar Misael Hernández-Hernández**

Es doctor en Antropología Social por El Colegio de Michoacán. Actualmente es Profesor Investigador de El Colegio de la Frontera Norte, adscrito al Departamento de Estudios Sociales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de investigación son: Dinámicas de la migración, Violencia en la Frontera e Identidades de género. Entre sus más recientes publicaciones están, como autor: *Antropología de la movilidad infantil en la frontera de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, El Colegio de Tamaulipas/Analéctica (2021); "Memorias sensoriales de la violencia en San Fernando, México", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 30 (4), Maracaibo, Universidad del Zulia, pp. 107-128 (2021); "Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y atención a migrantes en Tamaulipas, México, en tiempos de Covid-19", *Ciencia y Sociedad*, 46 (2), Santo Domingo, INTEC, pp. 65-83 (2021); como coautor: "Topografías de la violencia criminal. El noreste de México en tiempos de pandemia", en Oscar F. Contreras (coord.), *Ciencias Sociales en acción. Respuestas frente al Covid-19 desde el norte de México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 266-300 (2021).